

“Los enérgicos esfuerzos que el Ejecutivo ha hecho para sofocar los desórdenes, han tropezado con enemigos tales, como la gran falanxe de adeptos que en todos los pueblos se unen á los “zapatistas.”

Parece ser que al entrar á Milpa Alta las huestes “zapatistas,” fueron engrosadas por los indios de toda esa región, pues aquéllos sumaban en un principio quinientos hombres, y ahora cuentan con mucho mayores elementos, lo cual, si bien ha servido para oponer una fuerte barrera á los federales, éstos no han sido vencidos.

El “zapatismo” se ha extendido hasta el Estado de Oaxaca, en donde han aparecido algunas partidas hasta de quinientos hombres, que cometen tropelías.

El señor General González Salas, se refirió también á la frase que se le atribuyó, de “que el Sr. Madero sofocaría estos desórdenes en tres días.” Dijo á este respecto que si él había dicho frase semejante, era porque así lo indicaba el grande prestigio y popularidad del Sr. D. Francisco I. Madero. (Esta frase fué saludada en las galerías con una tempestad de siseos, que apagaron por algunos segundos la palabra del orador.)

Signió diciendo el General González Salas que con motivo de la aparición de los “zapatistas” en el Distrito Federal, se habían tomado enérgicas y prontas disposiciones; que los hombres del dieciocho Batallón ya han ocupado Tláhuac, y que para ayer en la tarde debía estarse librando un combate en Tulyehualco. Se refirió también á las fuerzas combinadas que forman el núcleo que dirige el señor General Cáuz, y manifestó esperanzas de que dentro de muy poco tiempo quedarían sofocados los desórdenes.

Terminó diciendo el General González que hoy se

efectuaría un Consejo de Ministros, y que como el Ejecutivo estaba deseoso de poner en conocimiento de la Cámara todo lo que á aquel asunto se refiriera, mandaría un informe á la Representación Nacional sobre los que se tuvieren en el citado Consejo de Ministros.”

CAPITULO XXIII

Crisis ministerial.—La campaña contra los zapatistas
Otros sucesos

Luego que hubo acabado de pronunciar su discurso el General González Salas, la multitud que llenaba las galerías prorrumpió en gritos pidiendo que el Subsecretario de Guerra y Marina dimitiera, por considerar que su permanencia en ese importante puesto, que le asignaba la dirección de la campaña contra las hordas zapatistas, era contraria á los intereses generales.

A las puertas de la Cámara se había situado otra multitud que á su vez pedía la permanencia de González Salas en la Subsecretaría de Guerra y la inmediata renuncia del Ing. García Granados, quien desde unas semanas antes estaba haciendo declaraciones rotundas enteramente desfavorables al caudillo de la Revolución, pues lo acusaba de entorpecer las gestiones del Gobierno y lo presentaba como un detentador de los principios que proclamó en su “Plan de San Luis.” Esa multitud también imprecaba enérgicamente á los diputados que más se distinguieron pidiendo los informes de los miembros del Gabinete, y quizás hubiera ocurrido un choque sangriento entre los dos bandos si la policía, que recibió órdenes terminantes del mismo Presidente de la República, no interviene de una manera prudente para evitarlo.

El escándalo parlamentario ocurrido el 25 de Octubre, tenía que repercutir necesariamente en las altas esferas oficiales y traer, como inmediata consecuencia, la dimisión de algunos miembros del Gabinete. Así ocurrió, efectivamente. Al día siguiente, es decir, el 26, el Primer Magistrado de la República reunió dos veces en Consejo á sus Ministros, tratándose de la forma en que debería rendirse el informe ofrecido á la Cámara de Diputados con relación al problema zapatista. El segundo Consejo se prolongó hasta horas avanzadas de la noche y cuando hubo terminado se supo que mientras se efectuaba presentaron las renunciaciones de sus cargos los señores Secretarios de Gobernación, Ing. D. Alberto García Granados, de Instrucción Pública y Bellas Artes, Dr. D. Francisco Vázquez Gómez, y el Subsecretario de Guerra y Marina, General González Salas.

La crisis, aunque esperada después de los acontecimientos de que hemos dado cuenta, mereció muchos comentarios de parte del público y principalmente de los políticos. La renuncia del General González Salas fué la que menos sorpresa causó, porque ya se comprendía que la permanencia de este militar en el Gabinete era imposible después de haber sido casi la causa de que se presentara la crisis. Respecto de los señores García Granados y Vázquez Gómez, fueron muchos los motivos que se indicaron como causantes de su separación del Gabinete; pero los que con mayores visos de verdad se aceptaron por el público, fueron, para el Ing. García Granados, las declaraciones sensacionales que había hecho por conducto de la prensa sobre la situación política, y para el Dr. Vázquez Gómez, la solidaridad que lo ligaba con los actos de su colega el anteriormente citado.

Los órganos maderistas no dejaron de salir á la defensa del General González Salas, tratando de echar toda la culpa del fracaso que se acababa de sufrir en la campaña contra los zapatistas al Secretario de Gobernación dimitente, y aun uno de los directores del partido que se formó con los elementos revolucionarios adictos personalmente al Sr. D. Francisco I. Madero, hizo inculpaciones graves no sólo al Sr. García Granados sino también al Presidente Interino. Los cargos que se hacían eran una verdadera agresión, y, para contestarla, el Sr. Lic. de la Barra hizo algunas declaraciones importantes y al mismo tiempo expresó su propósito de pedir permiso á las Cámaras para informarles personalmente de cuanto suceso notable aconteció en el país durante los últimos tiempos de su permanencia en el poder, con el objeto de ser el único responsable de los actos del Gobierno.

Las declaraciones á que nos referimos fueron dadas por escrito á la prensa, y, textualmente, dicen así:

“Aun cuando me propongo dar conocimiento á mis conciudadanos por medio de un informe á la Representación Nacional, si ésta se sirve acordarlo así, de los actos de mi Gobierno interino, entre los cuales consideraré, especialmente lo relativo á los asuntos de Morelos, creo conveniente hacer algunas observaciones para que el público desde luego se forme idea cabal de lo ocurrido.

Visto el estado anárquico en que se encontraba dicho Estado, corroborado por informes que personalmente se sirvió comunicarme el señor Gobernador Carreón, convoqué una Junta de Ministros para hacerles conocer la situación de Morelos y adoptar las medidas con-

ducentes para remediarla. El plan se reducía, en general, á acelerar el licenciamiento de las fuerzas de Zapata; al envío de fuerzas federales que, pacíficamente, ocuparan las poblaciones principales del Estado, y á la sustitución de éstas por fuerzas insurgentes de las organizadas por el general Villaseñor, á fin de que prestaran garantías á las vidas y propiedades de esa Entidad federativa.

En vista de que el licenciamiento no se hacía de una manera efectiva, y de que la situación en el Estado de Morelos continuaba anómala, el Sr. Madero, animado del deseo de evitar derramamiento de sangre, que yo, por mi parte, quería también impedir en lo posible, me manifestó sus deseos de intervenir con Zapata, á fin de que éste se sometiera. Como en Consejo de Ministros esa misma mañana se había acordado el plan que debía seguirse para obtener la sumisión incondicional de los que estaban en armas, le hice saber al Sr. Madero,—en presencia de los señores D. Ernesto del mismo apellido y del señor General González Salas, que el Gobierno no quería tratar con Zapata; pero que no tenía inconveniente en que el Sr. Madero hiciera conocer á éste los acuerdos tomados. Como transcurrió el tiempo fijado para que depusieran las armas—cuarenta y ocho horas—y el licenciamiento no se hizo de una manera efectiva, el Gobierno siguió desarrollando su plan. En el informe del señor General Huerta se conocerán los detalles de los movimientos de sus fuerzas. La actual campaña, que ha cambiado de carácter, pues los sublevados han modificado su táctica primitiva, fué emprendida después de conferenciar con el general Ambrosio Figueroa y de oír, hace como dos semanas, la opinión del señor Subsecretario de Guerra. El general

Figueroa manifestó que en el curso de tres semanas creía que podía dar fin á dicha campaña.

Respecto al envío de una persona que, portadora de una carta del Sr. Madero para Zapata, le fuera á ofrecer los medios para salir del territorio nacional, debo manifestar que, en efecto, me opuse á que un ayudante mío que salía en el desempeño de una comisión que le había yo confiado para el Estado de Morelos, se encargara de transmitir ese mensaje.

En general, el Ejecutivo dió disposiciones precisas y enérgicas para que se restableciera la paz en el Estado de Morelos, de la manera más eficaz y evitando en lo posible derramamiento de sangre. A este respecto, debo manifestar que no he hecho la declaración que en algún periódico aparece, de que la Secretaría de Guerra no hubiera atendido mis instrucciones para la campaña.

No quiero tocar otros puntos del mensaje en cuestión, pues los considero de poco momento. Debo expresar, sin embargo, la convicción profunda que tengo de que el Ejecutivo ha procedido en este caso, como en todos los demás, con la conciencia completa de sus deberes; con el propósito de darles cumplimiento, á pesar de los obstáculos que en ocasiones ha encontrado, y á dar garantías á todos de que su palabra la considera como sagrada y la ha cumplido fielmente."

Para cubrir las vacantes que dejaban en el Gabinete los dimitentes, el señor Presidente de la República acordó que el señor Lic. D. Rafael Hernández, Secretario de Fomento, se encargara también de la Secretaría de Gobernación; el Subsecretario de Instrucción Pública, Lic. D. José López Portillo y Rojas, quedara al frente

del Despacho del mismo ramo, y el General D. Manuel M. Plata tomase posesión de la Subsecretaría de Guerra y Marina, también como encargado del Despacho.

Y en tanto que estos acontecimientos ocurrían, la campaña contra los zapatistas seguía sin tregua. Las fuerzas enviadas de la capital del país para cortar el avance de las hordas, después de sostener con ellas algunos tiroteos, las obligaron á replegarse y salir poco después del Distrito Federal y de algunas poblaciones de los Estados de México, Puebla y Tlaxcala que anteriormente habían amagado. Otra vez los bandoleros estaban en su guarida, el Estado de Morelos.

El Sr. Madero, que á todo trance parecía querer una solución pronta en la cuestión zapatista, siempre que fuera favorable al jefe de los rebeldes, propuso primero al señor Presidente de la República que se diera un salvoconducto á Emiliano Zapata para que fuese á vivir en el extranjero, lo cual, como ya consta en las declaraciones del Sr. Lic. de la Barra, fué categóricamente rechazado, y entonces resolvió el mismo Sr. Madero mandar un comisionado suyo para que conferenciara con el cabecilla aconsejándole la rendición.

El comisionado, Lic. D. Gabriel Robles Domínguez, estuvo varios días en Morelos y celebró muchas conferencias con Zapata. Aunque á ciencia cierta nunca se llegó á saber lo que se trataría en ellas, sí se tiene conocimiento de que se hicieron muchos esfuerzos para que apenas se encargara del Poder Ejecutivo del país el Sr. Madero, depusiera las armas el audaz rebelde, seguro de que la clemencia presidencial otorgaría un perdón amplio para él y sus partidarios. Estas conferencias, que más que nada venían á ser un esfuerzo supremo para lograr el cumplimiento de los pronósticos

hechos por el General González Salas, sobre la rendición de los zapatistas apenas entrara al poder el señor Madero, se hacían extraoficialmente, aunque contándose con el apoyo del Gobierno para facilitar la tarea del Lic. Robles Domínguez.

El Presidente Interino, ya con las lecciones que le había dado la experiencia sobre la inutilidad de hacer un llamamiento al orden á Emiliano Zapata, no consintió que las fuerzas estuvieran inactivas mientras se efectuaban los arreglos del comisionado del Sr. Madero; y por eso no retiró ni una de las órdenes dadas para proseguir con toda energía la campaña. Esto no vino á ser en perjuicio del éxito de las negociaciones, pues ellas estaban destinadas al fracaso del mismo modo que acontecieron con cuantas se intentó llevar á cabo anteriormente. Más tarde, cuando el Sr. Madero rindió ante la Representación Nacional su protesta de ley y se hizo cargo de la Presidencia de la República, pudo convenirse de cuán inútiles é infructuosas fueron sus gestiones para someter á Emiliano Zapata, y, concediendo amplia razón y fundamento sólido á las determinaciones del Presidente Interino, habría de acordar que si quiera sin tregua alguna, hasta su exterminio completo por la fuerza de las armas, la guerra á las chusmas zapatistas, á los bandoleros que sin más principio que el bárbaro de un despojo general, han asolado por tanto tiempo y seguirán quién sabe hasta cuándo, á una región digna de mejor suerte.

El señor Presidente de la República, realizando el propósito que se había hecho de asumir todas las responsabilidades que pudiera haber contraído, elevó á las Cámaras una solicitud pidiéndoles permiso para presentarse ante ellas á informarlas de la gestión hecha

por su Gobierno desde el 16 de Septiembre anterior, fecha en que leyó el mensaje de ley, hasta el día en que dejara el poder. El Informe debería rendirse la víspera de hacer entrega al Sr. D. Francisco I. Madero, Presidente electo.

Todavía no se acordaba la fecha en que asumiría el Poder Ejecutivo de la Nación el Presidente Constitucional; pero como circunstancias muy especiales imponían la necesidad de que ese acto se realizara á la mayor brevedad posible, el Congreso, consecuente con el decoroso propósito del Sr. Lic. de la Barra, se apresuró á resolver en su solicitud que sí lo autorizaba para rendir el informe que quería. Nadie dudó de que ese documento fuera una obra en la que brillara la justificación de los actos, aun los más insignificantes, del Gobierno que iba á desaparecer.

La toma de posesión del Sr. Madero, finalmente, se fijó para el día seis de Noviembre. Así, pues, el Presidente Interino se presentaría en la Cámara el cuatro, por caer el cinco en domingo.

CAPITULO XXIV

Encuentros armados en Torreón y Juchitán.—El Presidente se despide del Ejército

Como si la tremenda cuestión que había pendiente en el Estado de Morelos no fuera bastante para amargar los últimos días del Gobierno interino, otros graves sucesos alteraron la paz pública al comenzar el mes de Noviembre.

El último de Octubre, en la tarde, los jefes y soldados maderistas que se hallaban en Torreón en calidad de fuerzas auxiliares, asumieron injustificadamente una

actitud agresiva para con las tropas federales que había en la población bajo el mando del General don Juvenio Robles. Uno de los jefes maderistas, D. Benjamín Argumedo, fué el causante de esa actitud y del combate que la siguió. Argumedo hizo un escándalo y acudió la policía para reprimirlo; los gendarmes fueron rechazados por los maderistas que acompañaban á aquél, y en seguida se arrojaron sobre la guardia de la Cárcel Municipal, desarmándola y poniendo en libertad á varios presos, entre los cuales figuraban dos soldados maderistas. Reforzados los escandalosos con el resto de sus compañeros, se parapetaron en la estación del ferrocarril, y cuando una patrulla de federales apareció por allí, fué recibida á tiros. Entonces las tropas de la Federación atacaron en sus posiciones á los sublevados, logrando, después de algunas horas de lucha, desalojarlos de ellas.

El Gobierno del centro, en cuanto supo lo acontecido, dió órdenes terminantes para que se restableciera la paz, y deseoso de que no hubiera un nuevo pretexto á otro choque entre federales y maderistas, dispuso que las tropas de línea salieran de la población. Parecerá un acto que implica debilidad esa orden; pero debe tenerse en cuenta, para juzgarlo debidamente, que los maderistas provocadores de los sucesos no podían ser licenciados luego sin recurrir á la fuerza de las armas, que era tanto como recomenzar la lucha, ni tampoco alejarlos de la población, porque tal vez no hubieran obedecido y en tal caso el Gobierno se habría visto en la penosa necesidad de mostrarse enérgico, cuando menos debía de hacerlo: cuando estaba en vísperas de transferir el mando. Por lo mismo, lo más prudente era retirar á los federales, confiándose en que el pres-

tigio del nuevo Primer Magistrado de la República y el ascendiente que de seguro tendría sobre sus partidarios, serían bastantes para licenciar sin violencias á esos maderistas ó bien para organizarlos en debida forma. La tarea del señor Presidente de la Barra debía ser de concordia, no de desunión, y, en tal virtud, sus disposiciones sobre el particular fueron sabias.

También por los primeros días del mes de Noviembre, algunos habitantes del Distrito de Juchitán se sublevaron contra el Gobierno del Estado, mal aconsejados por el Lic. José F. Gómez, que fungía de Jefe Político y contra quien un grupo considerable de vecinos de la región pidió que fuera destituido por haber ejecutado determinados actos que no cuadraban con los intereses de la mayoría. El Gobernador del Estado, Lic. D. Benito Juárez, acordó de conformidad con los peticionarios y usando de sus facultades nombró un nuevo Jefe Político para el Distrito de Juchitán.

Gómez, muy conocido entre los juchitecos con el nombre de "Ché," no quiso acatar las órdenes del Gobierno para hacer entrega de la Jefatura y presentarse á rendir cuentas de sus actos, probablemente temeroso de lo que pudiera resultar en su perjuicio; y abusando de la buena fe de los vecinos que le eran adictos y en el nombre de un provincialismo agudo que pudo despertar fácilmente asegurando que se trataba de imponer al pueblo un Jefe Político que sería un tirano, logró que la rebelión estallara. Las tropas federales que se hallaban de guarnición en el pueblo cuando estos acontecimientos pasaban, guardaron una actitud expectante hasta que en sus cuarteles fueron atacadas; entonces se defendieron valerosamente y durante varios días tu-

vieron á raya á los descontentos. Poco después los desalojaron de la población.

Esta rebelión, sin embargo, en nada afectaba al Gobierno General, pues iba dirigida contra el Gobierno del Estado, y la Federación, teniendo en cuenta eso y cuidadoso del respeto que el Pacto Federal otorga á la soberanía de las Entidades, dispuso que mientras Oaxaca no solicitara la ayuda de la Nación, no se interviniera en el conflicto dejando al Gobernador licenciado Juárez en libertad absoluta para que lo resolviera. Más tarde, cuando el Sr. Madero asumió el cargo de Presidente de la República, ese asunto debía de provocar un grave conflicto entre la Federación y el Estado que vino á concluir con la muerte trágica del Lic. Gómez y de sus principales partidarios.

Y mientras estos acontecimientos tenían lugar, la temida contrarrevolución seguía siendo la amenaza más formidable que pesara sobre el porvenir de la República. La policía frecuentemente era ocupada en buscar los hilos de las conspiraciones que estaban fraguándose, y algunos ciudadanos de filiación reyista entraron á la Penitenciaría de México y á las cárceles de toda la República como presuntos conspiradores. El temor no era infundado: de los Estados Unidos y sobre todo de San Antonio Texas, lugar que servía de residencia al General Bernardo Reyes, se recibían informes alarmantes sobre los pasos que daba éste para trastornar la paz. Los más conspicuos de sus partidarios se habían agrupado con él y formaban una junta revolucionaria; los contrabandos de armas y demás pertrechos de guerra caían frecuentemente en manos de los agentes que el Gobierno puso sobre la línea limítrofe y, por último, se hacía necesario pedir á los Estados Uni-

dos una vigilancia más estricta para evitar las violaciones de las leyes de neutralidad.

Desde el 16 de Noviembre el General Reyes lanzó su plan revolucionario, que fecho en un pueblo de Tamaulipas en el que nunca estuvo; hacía en él un llamamiento á todos los mexicanos en general, y á los miembros del Ejército y á los descontentos con el régimen que se anunciaba, en particular, para que empuñaran las armas en su contra y lo derrocaran en el nombre de los principios del Plan de San Luis que se decía eran violados. Las medidas que tomó, pues, el Gobierno para contrarrestar la temida contrarrevolución, estaban justificadas.

Reyes, como ya en diversas ocasiones hemos tenido oportunidad para decirlo, no contaba con un partido numeroso, y sus intenciones estaban condenadas al fracaso. Su llamamiento á la revolución no tuvo eco en ninguna clase social, porque maderistas y no maderistas deseaban que la paz se cimentara sobre bases sólidas y para eso se requería que el Gobierno del Sr. Madero contara con el apoyo de los mexicanos, apoyo que en el nombre del patriotismo y del espíritu de conservación de la raza no le fué negado.

Faltaban pocos días, horas casi, para que el Gobierno Interino entregara el Poder al Constitucional, y ese breve espacio de tiempo lo supo aprovechar el Presidente de la Barra en hacer nuevos llamamientos á la concordia y al orden. El viernes tres de Noviembre, por la mañana, se presentó acompañado de la señora su esposa en el Colegio Militar de Chapultepec con el fin de despedirse de los alumnos y del personal directivo del establecimiento. Los cadetes, vistiendo de gran gala y formados en el patio principal del Colegio, escucharon

visiblemente conmovidos la austera voz del "Presidente Blanco" que les encarecía el cumplimiento de sus deberes para con la Patria y el Gobierno, y que, hondamente impresionado, se despedía de ellos. De su discurso solamente nos ha sido dable recoger un pequeño período:

"...Antes de partir he querido venir á decirlos adiós, y á hacerlos una demostración del profundo agradecimiento que guarda por ustedes mi corazón. La demostración de simpatía que hago al Colegio Militar, es la mejor prueba del profundo afecto que por él siento. Hubiera querido dejarlos imperecedero recuerdo, entregándoles una bandera, para que el Colegio Militar tuviera su insignia patria; pero al pretender hacerlo, supe que la ley dispone que para que una corporación militar tenga bandera, deban llenarse ciertos requisitos. Pero si no os dejo esa bandera que para ustedes sería motivo de recuerdo, sí os manifiesto que siempre estimaré en todo lo que valen vuestras atenciones. Esta manifestación de gratitud os la hace también mi señora esposa. Adiós, pues, señores General, jefes, oficiales, profesores y alumnos del Colegio..."

El señor General Beltrán, director del Colegio, contestó en los siguientes ó parecidos términos:

"Representando á la juventud á quien os acabáis de dirigir, puedo decirlos que el corazón de los alumnos del Colegio Militar es todo sencillez y sinceridad y saben guardar fieles el honor y el deber. La historia del Colegio Militar es muy gloriosa, y puedo asegurarlos que pocas instituciones de este género en el mundo tendrán una tan bella historia como la nuestra y los sabios ejem-

plos que les dieron sus hermanos en épocas pasadas, sus cadetes los conservan vivos en sus pechos. No les entregasteis ninguna bandera, pero estos jóvenes que mañana formarán el generalato del Ejército, recordarán siempre los valiosos y sanos consejos que de vuestros labios han recibido. Protesto á usted, bajo mi palabra de honor, que el Colegio Militar guardará siempre profundo respeto á las instituciones legales y al Gobierno legalmente constituido que hoy está representado dignamente por usted. Doy las más expresivas gracias á la respetable dama que es vuestra esposa por los sentimientos que abriga para el Colegio, y hacemos fervientes votos por vuestra felicidad y la de vuestra esposa en lo futuro.”

En la tarde del mismo día, y en el salón de Embajadores del Palacio Nacional, se congregaron los generales, jefes y oficiales de la guarnición de México, á quienes se había citado para que recibieran la despedida del Primer Magistrado del país. El aspecto del salón era imponente; pero más lo fué la hermosísima ceremonia desarrollada en él. Hubo soldados de rostro curtido por el sol de los combates que recibieron la caricia de una lágrima al escuchar las hermosas frases del Presidente:

“Voy á llevarme,—les dijo,—muchas tristezas, muchas amarguras y desengaños; pero llevo también una satisfacción muy honda, y es la de que el Ejército leal, honrado y valiente, es la más valiosa garantía para los gobiernos legalmente constituidos. La absoluta confianza que el Ejecutivo depositó en el Ejército, fué correspondida con la lealtad más completa y honrada.....”

Al sentido discurso del señor Presidente contestó el Subsecretario de Guerra y Marina, General Plata, quien protestó en nombre del Ejército la lealtad de éste para los gobiernos legalmente constituidos y mostró su agradecimiento por haberse proporcionado á la Corporación una ceremonia como aquélla, que no tenía precedente en la historia de México. Terminó haciendo votos por la felicidad personal del Sr. Lic. de la Barra.

Esas dos despedidas, á las que en breves términos nos hemos referido, fueron un último llamamiento al deber que el Primer Magistrado hacía al heroico Ejército Mexicano para que no creara dificultades al nuevo Gobierno y coadyuvara con él al restablecimiento de la paz.

CAPITULO XXV

El señor Presidente Interino rinde su Informe á las Cámaras

El 4 de Noviembre en la tarde, el Presidente Blanco se presentó ante las Cámaras de la Unión para rendir el mensaje especial que solicitó. Una compacta muchedumbre que se extendía por todas las calles y avenidas principales desde las puertas del Palacio Nacional hasta las de la Cámara de Diputados, aclamó con un entusiasmo pocas veces presenciado al Primer Ciudadano del país que, después de ocupar el puesto más importante en nuestra política, iba á entregar el sagrado depósito que la ley puso en sus manos al elegido del pueblo.

No queremos hacer una crónica detallada de la manifestación espontánea que el pueblo hizo en honor de su mandatario en esa vez, porque seríamos demasiado prolijos; preferimos reproducir lo que un periódico de

CAPITULO ALFONSINA